

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOAVES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las trece horas, en la oficina ubicada en Taura KM 4, se reúnen la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ECOAVES S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas: El Señor Amílcar Aristóteles Zavala Avilés y el Señor Rafael Vicente Piedrahita Mendoza, de conformidad con el siguiente detalle:

| <b>Accionista</b>                    | <b>Capital<br/>Suscrito<br/>US\$</b> | <b>Numero de<br/>Acciones</b> | <b>Porcentaje<br/>%</b> |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Amílcar Aristóteles Zavala Avilés    | \$ 799.00                            | 799                           | 99.88%                  |
| Rafael Vicente Piedrahita<br>Mendoza | \$ 1.00                              | 1                             | 0.12%                   |
| <b>Total</b>                         | <b>\$ 800,00</b>                     | <b>800</b>                    | <b>100%</b>             |

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente;

1. Consideración, aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes el ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2015;
2. Conocimiento del informe de Gerente;
3. Conocimiento del Informe de Comisario;
4. Elección del Comisario de la compañía.

Preside la sesión el señor Amílcar Zavala y como Secretario, actúa el señor Rafael Piedrahita.

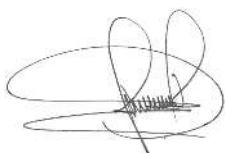
Toma la palabra el señor Amílcar Zavala y respecto al primer punto del orden del día da lectura a los Estados Financiero correspondientes al ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2015, poniéndose en

conocimiento a los accionistas al respecto de que no ha existido actividad alguna y una vez analizados los antes referidos documentos contables, éstos fueron aprobados por la Junta por unanimidad.

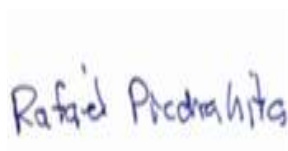
En relación al segundo y tercer punto del orden del día, tanto el Informe de Gerente General como el Informe de Comisario fueron conocidos y aprobados por unanimidad.

En cuanto al cuarto punto del objeto de la presente Junta, se decidió elegir por unanimidad la Abg. Cecilia Zurita Toledo, como Comisaria principal de la compañía.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto los accionistas, a las dieciocho horas, en que se dio por terminada la presente sesión.



Amílcar Aristóteles Zavala Avilés  
**Accionista**



Rafael Vicente Piedrahita Mendoza  
**Accionista**



Rafael Vicente Piedrahita Mendoza  
**Gerente General-Secretario**